

Por [ACIN](#)

Fundir las armas, desarmar la violencia

30 de julio de 2012

En medio de un gran patio colocaron un pequeño horno de fundición, de los que utilizan los herreros, y comenzaron el rito de destrucción de las armas incautadas a cuatro guerrilleros de las FARC. Esa tarde en las montañas de Toribio, ante la mirada silenciosa de centenares de jóvenes indígenas y de sus mayores, los fusiles y tatucos de la guerrilla lloraron mientras se derretían. En el gran salón estaban los gobernadores de 19 cabildos terminado el juicio a esos guerrilleros que se habían ubicado en una casa cerca al pueblo llevando elementos de guerra ya conocidos por su poder destructivo.

Fueron sancionados con el símbolo tradicional del “fuetazo” y entregados a sus familiares presentes. Después de seis horas de deliberaciones, la asamblea en pleno levantó la mano para respaldar la decisión de las autoridades en contra de las amenazas de la guerra y la presencia de destacamentos armados en sus casas, huertas y predios colectivos.

El mensaje de los Cabildos, en ese acto de destrucción de armas fue contundente: para vivir en paz es urgente desterrar las armas, desarmar la violencia armada. Ellos hablan por su pueblo y lo exigen de inmediato en sus resguardos y territorios ancestrales, pero al mismo tiempo están aportando una invitación a actuar desde la población desarmada para fundir las armas de guerra con una oposición radical a toda violencia armada.

Casi al mismo tiempo que se realizaba ese ritual de no violencia, el 21 de Julio se conoció la respuesta de Timolén Jiménez, comandante de las FARC, a la carta enviada por la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca en mayo de 2012.

<http://www.mbsuroccidentedecolombia.org/inicio/acin.html>

Esa respuesta deja más preguntas e inquietudes de las que había en 2011 cuando la ACIN cuestionó los métodos y argumentos de las FARC lesivos a la autonomía y a las normas del DIH.

<http://www.nasaacin.org/comunicados-nasaacin/4327-acin-carta-a-las-farc>

Ahora Timochenko, contra elementales criterios de distinción de combatientes, define a la guerrilla como población civil víctima del conflicto, justifica la lucha armada como una obligación o necesidad impuesta al pueblo por el sistema político y de acumulación y aclara que las FARC seguirán acogiendo indígenas en sus filas y dejarán la actividad armada en el Cauca y en territorios étnicos cuando las Fuerzas Armadas y los paramilitares se retiren de todo el departamento. Timochenko acepta hacer lo que vienen haciendo por fuerza de las circunstancias: evitar la ubicación de sus campamentos en medio de los poblados. Sobre los demás temas de la carta enviada por la ACIN o profundiza los desacuerdos o sencillamente no los trata.

Entre los temas que elude Timochenko están las exigencia de aclaración sobre la descalificación a dirigentes indígenas y las amenazas que han obligado a medidas especiales de protección. De manera oblicua el comandante de las FARC se refiere a la historia de “caciques” que sucumbieron a los halagos y a la corrupción, que ahora se repite por las malas amistades de las organizaciones indígenas; así elude prohibir a sus subalternos el señalamiento a los líderes y por el contrario extiende la sospecha a organizaciones que colaboran con los Cabildos en diversas actividades. Tampoco se refiere al uso de armas de efecto indiscriminado, que ya han probado su capacidad de daño destruyendo casas y asesinado a personas inermes. Y menos se comprometen al no reclutamiento de infantes,

menores de edad, como los que llevaron al campamento de Gargantillas y que fueron masacrados en un bombardeo de las fuerzas estatales.

El texto de Timochenko se refiere a la autonomía de los indígenas solo para ponerla en entredicho con el argumento de que muchos actores la interfieren. La argumentación se dirige a igualar a estas comunidades con el resto de la población en tanto afectadas por la guerra del sistema y de paso omite reconocer los derechos territoriales y los que se desprenden de la particularidad como étnias y pueblos que defienden no solo un espacio sino su cultura, identidad y sus derechos como autoridades en los resguardos. Contra estos derechos, consagrados universalmente, el comandante Timochenko levanta la acusación de que los indígenas quieren ser una isla, aparte de los campesinos y el resto de la población o que quieren la paz en su pedazo sin pensar en la paz de todos.

Esta respuesta de las FARC a las demandas indígenas deja más inquietudes que las que existían por sus acciones y pronunciamientos cuando la chiva bomba del 10 de Julio de 2011. Las posiciones de no violencia esgrimidas por los indígenas del Cauca son irreconciliables con la idea de las FARC de que son el pueblo en armas, obligadas por un destino que no controlan a hacer la guerra en donde les parezca necesario. La ACIN en cambio les ha dicho que los indígenas del Cauca no están en guerra contra nadie y que han escogido la “minga”, la movilización inerte y con la fuerza de la palabra como la vía eficaz para defender su causa. Es evidente que entre todos los mensajes que incomodan al comandante de las FARC, el que más le incomoda es la afirmación de los indígenas de que la lucha armada es hoy en Colombia una opción equivocada y contraria a las luchas populares. Nadie antes, con tanta autoridad les había dicho que no hay una guerra impuesta sino decisiones políticas que llevan a escoger continuar en armas. En otras palabras le han dicho con cartas o derritiendo los fusiles que están en una guerra ilegítima, convertida en obstáculo para la defensa de las reivindicaciones de democracia o buen vivir. A esta convicción profunda de rechazo a la violencia armada, venga de donde venga, difícilmente le responderán los que esperan lograr poder desde la guerra, así sea con la idea de llegar fuertes a hablar de paz con el adversario.

Al ver esa ceremonia de destrucción de las armas o a la guardia indígena retirando trincheras de las fuerzas armadas, no se puede evitar sentir que vientos nuevos recorren las montañas, como un llamado al pacifismo extremo de los desarmados, en contra de toda violencia armada.

Camilo González Posso

Web:

<http://www.nasaacin.org/noticias/3-newsflash/4467-fundir-las-armas-desarmar-la-violencia>